

Casas reales del Depara-  
tamento de Tucuman

Cerro de Pasco M. 201 de 1826

M. S. <sup>to</sup> Ministro del ramo en el Departamento de Hacienda.

S. <sup>to</sup> Ministro.

En esta fecha remittiendo ala ter-  
cia general de esta capital nueve mil ciento se-  
tenta y ocho p<sup>os</sup> siete y medio reales en un li-  
bramiento firmado por D. Juan Sales Vidal con-  
tra su poderdante Cochran y Robertson, en  
cumplim<sup>to</sup> de Superior ord. de S. G. el consejo  
de guerra comunicada a esta oficina con fecha  
19 de Setiembre del año pp<sup>o</sup> por conducto de  
ese ministro igualm<sup>to</sup> que, el estado que indica  
los ramos de que han procedido. Lo que teni-  
endo el honor de comunicar a V. para su  
conocim<sup>to</sup>: suplicando a V. se digne prevenir  
a S. G. adm<sup>te</sup> no remita los certificados de esta  
tercera, como de las demas (remeras) que hemos  
hecho, para que quede de esta oficina.

Dios que. a V.

Narciso Starnelli

P. A. D. S. F.

Nicolas Baran

of. Moa.



O. L. 144-70

MH-OL 147

CAJ. 54

Doc. 429

FOL. 1